

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos varios de reforma y adecuación de instalaciones de ascensores ala izquierda en el edificio del Ministerio del Interior en la calle Amador de los Rios, 5 y 7, de Madrid.

Esta Dirección General de Servicios, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa de las obras que a continuación se indican:

Trabajos varios de reforma y adecuación de instalaciones de ascensores ala izquierda en el edificio del Ministerio del Interior en la calle Amador de los Rios, 5 y 7, de Madrid, adjudicadas a la Empresa «Fain Ascensores, Sociedad Anónima», por importe de 9.900.345 pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1992.—El Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.—15.088-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 29 de septiembre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-M-7000, 11.147/92, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid: «Repintado de marcas viales. N-I, N-IV, N-VI, N-401 y N-320» a «Señalizaciones de Vías Públicas, Sociedad Limitada» en la cantidad de 34.995.000 pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.226-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

Celebrado el día 7 de abril de 1992 el concurso con admisión previa para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 29-HU-2650, 11.3/92, provincia de Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Huesca: «Mejora de curvas y acondicionamiento de travesías. CN-330 de Alicante a Francia, por Zaragoza. Tramo: Villanúa-estación de Canfranc», a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 444.649.535 pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.228-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 29 de septiembre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 36-HU-2530, 11.126/92, provincia de Huesca, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Iluminación de la travesía de Almudevar, CN-330, puntos kilométricos 552.500 al 552.900», a «Instalaciones y Montajes Eléctricos y Saneamiento, Sociedad Anónima» en la cantidad de 7.533.728 pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.229-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de septiembre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 35-ZA-2410, 11.135/92, provincia de Zamora, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Actualización vertical. CN-VI, puntos kilométricos 264 al 277», a «Rum-Trafic, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.210.700 pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.231-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de agosto de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-4680, 11.103/92, provincia de Madrid, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Seguridad vial. Acondicionamiento y señalización de caminos de servicio. CN-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 18,0 al 19,0. Tramo: Las Rozas», a «Panasfalto, Sociedad Anónima» en la cantidad de 13.985.000 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.232-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de agosto de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-L-2780, 11.122/92, provincia de Lleida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lleida: «Repintado de marcas viales. Varias carreteras», a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 55.910.000 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.206-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 24 de septiembre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-OR-2850, 11.119/92, provincia de Orense, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Reforma del firme. CN-525 de Zamora a Santiago, puntos kilométricos 166 al 209,800. Tramo: Verín-Piñeira de Arcos», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 324.700.000 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.209-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de agosto de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39-S-3040, 11.68/92, provincia de Cantabria, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formula la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Construcción de aceras. CN-621, puntos kilométricos 175,000 al 176,200 y 187,200 al 188,500. Travesías de Panes y Unquera», a «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima» en la cantidad de 47.618.514 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.212-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de agosto de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-S-2940, 11.136/92, provincia de Cantabria, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Seguridad vial. Acondicionamiento de travesía e instalación de barandillas. CN-634, San Sebastián-Santander-La Coruña, punto kilométrico 198,7. Travesía de Solares», a «Fernández Rosillo y Compañía, Sociedad Anónima» en la cantidad de 12.500.000 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.214-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de septiembre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-LU-2800, 11.116/92, provincia de Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo: «Repintado de marcas viales. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 432,1 al 546,4. Tramo: Límite provincia de León-límite provincia de La Coruña», a «Somavi Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 25.875.000 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.215-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta con admisión previa.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 24 de septiembre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-SA-2320, 11.118/92, provincia de Salamanca, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Refuerzo del firme. CN-620, de Burgos a Portugal, por Salamanca, puntos kilométricos 206,100 al 233,500. Tramo: Salamanca-Cañizal», a «Pavimentos Asfálticos Salamanca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 301.460.000 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.218-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 39-PO-2520-11.218/92, provincia de Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—«Paso peatonal, aceras e intersección con la CN-550, del Camino de Amieirolongo, punto kilométrico 156. Tramo: Mos», a «Ocisa, Sociedad Anónima» y «Construcciones Crespo, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 24.350.000 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.202-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de septiembre de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 38-CE-2140 11.107/92, provincia de Ceuta, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de barrera de seguridad y recalzado de muro en la carretera nacional Ceuta-Frontera, puntos kilométricos 0,217 al 1,738, primera fase, a «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 57.468.709 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.196-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias del expediente de contratación número 1-CR-307.D.1-11.32/92, provincia de Ciudad Real.

Visto el expediente de contratación número 1-CR-307.D.1-11.32/92, provincia de Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ciudad Real.—«Reordenación de caminos y accesos. CN-420 de Córdoba a Tarragona, puntos kilométricos 144,000 al 161,500. Tramo: Brazatortas», a «Sociedad Anónima Caminos y Regadíos» y «Sociedad Anónima Trabajos y Obras» (UTE), en la cantidad de 58.334.700 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.198-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 29 de septiembre de 1992 para la adjudicación de obras comprendidas en el expediente número 34-M-7020-11.148/92, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Repintado de marcas viales. CN-IV, puntos kilométricos varios», a «Somavi Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 45.120.000 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.200-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de agosto de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 19-GU-2300, 11.11/92, provincia de Guadalajara, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Ordenación de accesos. CN-II, de Madrid a Francia, por Barcelona, puntos kilométricos 79,5 al 105. Tramo: Trijueque-intersección C-204»; a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 267.589.204 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.223-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 29 de septiembre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-CS-2470, 11.109/92, provincia de Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Castellón: «Seguridad vial. Mejora de curva en la CN-340 de Cádiz a Barcelona, por Málaga, punto kilométrico 136,000. Tramo: Benicarló», a «Pavimentos de Asfalto y Alquitran, Sociedad Anónima», en la cantidad de 173.100.000 pesetas.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—15.205-E.

Resolución de la Junta del Puerto en funciones de Consejo de Administración de la autoridad portuaria de Santander por la que se convoca concurso para la «Construcción y suministro de una rampa ro-ro flotante en el puerto de Santander».

La autoridad portuaria de Santander convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto y tipo del mismo:* «Construcción y suministro de una rampa ro-ro flotante en el Puerto de Santander», por un presupuesto de 241.500.000 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

3. *Fianza provisional:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 4.830.000 pesetas, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la autoridad portuaria de Santander (sobre número 1).

4. *Proposiciones:*

A) Contenido: Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados, que contendrán la documentación que se señala en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

B) Lugar y plazo de presentación: Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santander, paseo de Pereda, número 33, 2.º, hasta el día 15 de marzo de 1993, y hasta las trece horas.

C) Apertura: Se efectuará por la Mesa de Contratación nombrada por el ilustrísimo señor Pre-

sidente de la autoridad portuaria de Santander, el día 16 de marzo de 1993, a las trece horas.

5. *Pliego de bases:* El pliego de bases técnicas que rige en el presente concurso, así como el de cláusulas administrativas particulares, en los que se detallan las condiciones que deben cumplir los licitadores, documentación a presentar y modelos de ofertas; se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de la Junta del Puerto (paseo de Pereda, número 33, 1.º, teléfono 942-31 40 60, fax: 942-31 49 04).

Santander, 10 de febrero de 1993.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Pablo Acero Iglesias.—931-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de la puesta a punto de tecnología CMOS y BIMOS con destino al Centro Nacional de Microelectrónica.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 10 de noviembre de 1992, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato de la puesta a punto de tecnología CMOS y BIMOS a favor de «Semiconductores, Sociedad Anónima», por un importe de 11.400.796 pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1992.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—15.197-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un sistema de almacenamiento de imágenes en disco óptico, con destino a la Gerencia del Fondo Especial de este Instituto.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que, por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de fecha 13 de agosto de 1992, se ha acordado la adjudicación a la Empresa «Investrónica, Sociedad Anónima», del suministro de un sistema de almacenamiento de imágenes en disco óptico, con destino a la Gerencia del Fondo Especial de este Instituto por un importe de 51.450.680 pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1992.—El Director general.—P. D. (Orden de 13 de febrero de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, José María Sagardía Gómez de Liaño.—15.233-E.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca subasta para contratar las obras de archivo y acceso de la Casa del Mar de Santander (Cantabria).

SUBASTA PROCEDIMIENTO ABIERTO

Tipo de licitación: 62.941.304 pesetas.

Fianza provisional: 1.258.826 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos todos, categoría E.

Examen del proyecto y del pliego de cláusulas: De nueve a catorce horas, en los Servicios Centrales del Instituto Social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24 (6.ª planta), Sección de Contratación, y en la Dirección Provincial de este Instituto en Santander (Cantabria), Casa del Mar, avenida de Sotileza, sin número.

Presentación de proposiciones: En la sede central del Instituto social de la Marina en Madrid, calle Génova, número 24 (Sección de Contratación), hasta las catorce horas del día 9 de marzo de 1993.

Celebración de la licitación: El acto público de apertura de ofertas económicas tendrá lugar el día 22 de marzo de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas, calle Génova, número 24, de Madrid (1.ª planta).

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo anexo al pliego de condiciones.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1993.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—922-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

En cumplimiento de lo que establecen el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento general de contratación, mediante esta resolución se hacen públicas las siguientes adjudicaciones definitivas referentes a los expedientes que se indican.

Expediente 0592RL9102A OC/938, «Refuerzo del firme. Mejora de la regularidad superficial con tratamiento bituminoso. Carretera L-324, de Sant Ramon de Concabella, puntos kilométricos 0,000 al 12,210, y carretera L-304, de la carretera L-303 a la carretera L-310 (Concabella), puntos kilométricos 0,000 al 5,320. Tramo: Cruce L-303-Concabella», a «Benito Arno e Hijos, Sociedad Anónima», por un importe de 54.150.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592MB9106A OC/1000, «Mejora local. Extensión de una capa de aglomerado drenado. Carretera N-152, de Barcelona a Puigcerdá, puntos kilométricos 42,558 al 43,652. Tramo: Figaró», a «Construcciones Deumal, Sociedad Anónima», por un importe de 27.950.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592MB239C3A OC/1026, «Mejora local. Conexión del polígono industrial con la carretera N-152 de Barcelona a Puigcerdá, punto kilométrico 22,180. Tramo: Paret de Vallés», a «Obras y Contratas Javier Guinovart, Sociedad Anónima», por un importe de 44.050.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592AT3051A OC/991, «Acondicionamiento, primera fase, carretera N-230, de Tortosa a Franca por la Val d'Arán, puntos kilométricos 186 al 187,3 (0,000 al 0,665). Tramo: Tortosa», a «Panasfalo, Sociedad Anónima», por un importe de 47.290.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592AG8131A OC/1006, «Seguridad vial. Mejora local de la carretera C-252. Carretera 252, de La Bisbal a Portbou, punto kilométrico 45,825 a Peralada. Tramo: Peralada», a «Gios», por un importe de 19.644.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592AB257MC1 OC/962, «Mejora local. Instalación de semáforos en el cruce de la carretera B-211 con la carretera CV-2113, carretera B-211, de Canyelles a Sitges, punto kilométrico 8,000. Tramo: Sant Pere de Ribes», a «Corsan Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 6.585.702 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0592RL9107A OC/974, «Refuerzo del firme. Firme con aglomerado asfáltico en caliente. Carretera C-1313, de Lleida a Puigcerdá, puntos

kilométricos 15,000 al 24,000. Tramo: Termens-Balaguer, a «M. y J. Grúas, Sociedad Anónima», por un importe de 64.771.760 pesetas, por el sistema de concurso.

Expediente 0592RL9110A OC/968, «Refuerzo del firme. Firme con zahorra artificial y aglomerado en caliente. Carretera L-700, de Albatarrac a El Solerás, puntos kilométricos 12,000 al 20,900. Tramo: Alcanó-El Solerás», a «Obras Hispania, Sociedad Anónima Española», por un importe de 85.585.483 pesetas, por el sistema de concurso.

Expediente 0592RG9121A OC/969, «Refuerzo del firme. Carretera GE-552, de La Batlloria a Arbucies, puntos kilométricos 9,380 al 14,888. Carretera GE-552, ramal de Hostalric, puntos kilométricos 0,000 al 6,550. Tramo: Hostalric-Arbucies», a «Rubau Tarrés, Sociedad Anónima», por un importe de 62.444.265 pesetas, por el sistema de concurso.

Expediente 0592AT9001A OC/943, «Acondicionamiento del firme de la travesía de Cunit, carretera C-246, de Barcelona a Valls, puntos kilométricos 54,639 al 56,284. Tramo: Cunit», a «Tracción y Transporte, Sociedad Anónima», por un importe de 104.594.000 pesetas, por el sistema de concurso.

Expediente 0592MB305A OC/941, «Mejora local. Enlace de la carretera N-152 con la carretera BV-1432. Carretera N-152, de Barcelona a Puigcerdá. Tramo: Lliça d'Amunt», a «Obras y Servicios Roig, Sociedad Anónima», por un importe de 80.232.662 pesetas, por el sistema de concurso.

Expediente 019200077 OSG/077, «Ejecución de falsos techos en la sede de organismos adscritos al Departamento de Política Territorial y Obras Públicas», a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 49.950.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 019200078 OSG/078, «Colocación de mamparas y otros trabajos para organismos adscritos al Departamento de Política Territorial y Obras Públicas», a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 40.600.000 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 069233B331 OPC/066, «Proyecto de refuerzo y consolidación del morro del espigón de levante de la playa de La Fragata, de Sitges», a «Puertos y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 5.630.346 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Expediente 0692801013 OPC/067, «Proyecto de obras complementarias a las de reparación y mejora del paseo Marítimo, en Portbou (segunda fase, primera etapa)», a «Obras y Contratas Javier Guinovart, Sociedad Anónima», por un importe de 57.481.685 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Barcelona, 3 de noviembre de 1992.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Noblom.—15.203-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso de derechos mineros.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber, que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros de la provincia de Granada, que a continuación se detallan, quedarán francos sus terrenos.

Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1978, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidos aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a ésta de Granada, con expresión del número, nombre, mineral, superficie en hectáreas (h) o cuadrículas (c) y términos municipales:

29.183. «San Jerónimo». No consta. 25 h. Monachil.

29.712. «Fuenfria». Aguas minero-medicinales, 20 h. Loja.

30.070. «Los Tajos». Arcilla. 5 c. Alfacar y Nivar.
30.104. «Esperanza». Sección c). 42 c. Loja y Zafarraya.

30.108. «Los Paqueros». Calizas marmóreas. 140 c. Loja, Salar y Alhama de Granada.

30.109. «Zújar». Sección D). 338 c. Zújar, Baza. Costes de Baza y Benarráuel.

30.117. «Fidel». Sección c). 12 c. Huétor-Santillán.

30.120. «Lanteira». Sección c). 49 c. Lanteira, Alquife, Aldeire y Jerez del Marquesado.

30.121. «Bentonitas del Fardes». Arcillas. 69 c. Villanueva de las Torres, Fonelas, Pedro Martínez y Guadix.

30.128. «Alhambra». Sección c). 810 c. Huéscar, Galera, Orce, Puebla de Don Fadrique y Cúllar-Baza.

30.132. «Generalife Dos». Sección c). 891 c. Orce y Puebla de Don Fadrique (Granada) y María (Almería).

30.133. «Alborada». Sección c). 15 c. Colomera y Montillana.

30.134. «Gójar». Sección c). 20 c. Las Gabias y Alhendín.

30.135. «Luis». Sección c). 165 c. Caniles.

30.136. «Yago». Sección c). 44 c. Güéjar-Sierra, Monachil, Dilar, Pampaneira, Capileira, Lanjarón y Trevélez.

30.137. «Matilde». Sección c). 82 c. Fonelas, Gobernador, Huélagos, Morelabor y Pedro Martínez.

30.138. «Sierra de Parapanda». Falsa ágata. 300 c. Illora y Montefrío.

30.139. «Santa Catalina I». Sección c). 168 c. Cijuela, Chimeneas, La Malá, Santafé, Chauchina, Vegas del Genil, Gabias y Cúllar-Vega.

30.143. «Blanca». Sección c). 360 c. Cogollos-Vega, Iznalloz, Deifontes y Huétor-Santillán.

30.144. «San Antonio». Dolomitas y mármol. 12 c. Alhama de Granada.

30.146. «La Ilusión». Arenas auríferas. 40 c. Caniles.

30.155. «Picolsa». Sección c). 9 c. Pinos del Valle.

30.163. «Moro». Mármol. 4 c. Loja.

30.168. «Cristina». Sección c). 81 c. Mondújar, Pinos del Valle, Beznar y Lanjarón.

30.176. «Pepi». Sección c). 594 c. Darro, Diezma y otros.

30.179. «Juani». Sección c). 972 c. La Peza, Diezma, Iznalloz, Cogollos Vega, Nivar, Alfacar, Viznar, Huétor-Santillán, Beas de Granada, Qentarr, Darro y Deifontes.

30.181. «Chinchilla». Sección c). 315 c. Escúzar, La Malahá, Padul, Alhendín, Las Gabias, Chimeneas y Ventas de Huelma.

30.182. «Silo 3». Sección c). 47 c. Valle del Zalabi.

30.188. «Palulú». Sección c). 44 c. Gor, Guadix, Freila y Baza.

30.149. «María José». Sección c). 6 c. Illora.

30.210. «Blanquizaes». Sección c). 648 c. Baza, Caniles, Gor y otros.

30.225. «San Manuel». Sección c). 12 c. Huétor-Santillán.

30.238. «Graena». Sección D). 288 c. Graena y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre); artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas, de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21); disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos («Boletín Oficial del Estado» del 27), y declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y Seguridad Social.

Dichas solicitudes se presentarán en la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Granada, calle Doctor Guirao Gea, sin número, código postal 18.071, en las horas de registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las once horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado, caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta en el primer día hábil siguiente.

Obran en la Delegación Provincial de Granada, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometido a concesión.

Podrán asistir a la apertura de pliegos, quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 26 de octubre de 1992.—El Delegado provincial, Pedro Serrano León.—681-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Secretaría General de la Presidencia por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los concursos de asistencia técnica que se citan.

Por Ordenes de 26 de octubre de 1992, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, se han resuelto los concursos que se citan a continuación:

Concurso para la contratación de un trabajo de asistencia técnica consistente en «la elaboración de los elementos básicos de un sistema de información sobre recursos y medio ambiente de Aragón».

Presupuesto de contrata: 35.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Empresa adjudicataria: «Compañía General de Sondeos, Sociedad Anónima».

Presupuesto de adjudicación: 34.700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Concurso para la contratación de un trabajo de asistencia técnica consistente en «la realización de un estudio de identificación y caracterización de fuentes de contaminación atmosférica en la Comunidad Autónoma de Aragón».

Presupuesto de contrata: 48.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Empresa adjudicataria: Desierto.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1992.—El Secretario general, Antonio Laguarda Laguarda.—15.207-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se hace pública la adjudicación de la obra de «Infraestructura de la zona de Santiz (Salamanca)».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente contratación directa, ha sido adjudicada, por Orden de 7 de octubre de 1992, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, la ejecución de las obras de expediente número 830 «Infraestructura de la zona de Santiz (Salamanca)», a la Empresa «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Juan Esplandiú, 13, 8.º, Madrid, por la cantidad de 88.800.090 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,71659999 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 123.918.630 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 11 de noviembre de 1992.—El Director general, José Valín Alonso.—15.217-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.

La excelentísima Diputación Provincial de León, en sesión celebrada por la Comisión de Gobierno de 15 de enero de 1993, llevó a cabo la adjudicación de las siguientes obras:

1. Carretera de Puente Villarente a Boñar (Ambasaguas-Puente Villarente), 2.ª fase.

Adjudicatarios: «Peryflor, Sociedad Anónima», «Vidal Ferrero, Sociedad Limitada».

Importe de la adjudicación: 45.707.900 pesetas.

2. Ensanche y mejora del firme de la carretera P-2 de León a La Bañeza (tramo Santa María del Páramo a LE-420), 3.ª fase.

Adjudicatario: Ogensa.

Importe de la adjudicación: 69.718.359 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación y artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

León, 4 de febrero de 1993.—El Presidente, Agustín Turiel Sandín.—1.908-D.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de ayuda a domicilio para 1993.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesiones celebradas los días 1 de octubre y 3 de diciembre de 1992, el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación del servicio de ayuda a domicilio para 1993, se procede a su exposición al público durante el plazo de cuatro días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan formularse reclamaciones y sugerencias de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas antes citado.

Objeto: Concurso para la contratación del servicio de ayuda a domicilio para 1993.

Tipo máximo de licitación: 77.343.350 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 1.546.867 pesetas.

Pliego de condiciones: En el Departamento de Servicios Internos, Unidad de Compras-Contratación, se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, así como otros antecedentes que puedan interesar a los acreedores.

Plazo de presentación de proposiciones: En sobre cerrado, en la Unidad de Compras-Contratación de este Ayuntamiento, sito en la calle Capitulares, número 1, 3.ª planta, hasta las catorce horas del siguiente día hábil después de transcurridos veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 10 de diciembre de 1992.—El Alcalde.—926-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se convoca concurso de proyecto para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo.

El Ayuntamiento de Leganés convoca concurso de proyecto para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitios entre los números 92 y 94 de la calle Alcarria.

Plazo de presentación: El proyecto completo deberá presentarse en el plazo de un mes, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, plazo que contará a partir del día siguiente en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Forma de pago: Los derechos del proyecto y su costo se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ha ofrecido el derecho de tanteo, establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a favor de la Sociedad Cooperativa Limitada Socar Aparcamiento.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso se encuentran en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Presentación del proyecto: Los proyectos se presentarán durante el plazo señalado de un mes, en horas de oficina, de nueve a trece horas.

Apertura: Las plicas presentadas se abrirán ante la Mesa constituida al efecto, al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la sala de comisiones de este Ayuntamiento, a las trece horas, excepto si coincide en sábado, que pasará la apertura al día hábil siguiente.

Derecho de tanteo de la concesión: Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Bienes, se ofrece el derecho de tanteo de la concesión a favor del proyecto que resulte elegido.

Documentación: El proyecto contendrá, como mínimo, los datos y documentos señalados en el artículo 84 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

La proposición y documentos anexos están señalados en la base 6.ª del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, actuando en nombre propio o de la Sociedad, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitios en la calle Alcarria, números 92-94, hace constar: Que no está incurrido en causa de incompatibilidad según los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece el proyecto adjunto redactado por el Técnico para tomar parte en el mencionado concurso.

Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso.

Que se somete en todo caso al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado.

(Lugar, fecha y firma.)

Leganés, 4 de febrero de 1993.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—923-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia información pública de los pliegos de condiciones generales y se convoca simultáneamente concurso para la concesión de la instalación de un quiosco de bebidas y comidas en el parque «Cerro del Aire».

La Comisión de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de enero de 1993, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y el expediente de contratación para la concesión de la instalación y explotación de quiosco de venta de bebidas en el parque «Cerro del Aire».

En ejecución de dicho acuerdo, se anuncia la exposición de los pliegos de condiciones referidas durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», así como se anuncia la convocatoria de la licitación en este mismo plazo.

Objeto: La concesión de la instalación y explotación de un quiosco de bebidas y comidas en el parque «Cerro del Aire».

Fianza provisional: 2.500.000 pesetas.

Canon: Se fija en la cantidad de 1.500.000 pesetas anuales, más los gastos ocasionados por el acondicionamiento de la zona verde que se define en el proyecto redactado a tal fin.

Formarán parte del canon de esta concesión los gastos de mantenimiento, limpieza y conservación del parque en el que se pretende efectuar la instalación.

Fianza definitiva: La garantía o fianza definitiva, para la cual se admite el aval bancario, se fija en el 4 por 100 del valor, es decir, 5.000.000 de pesetas, del dominio público ocupado, complementada esta última cantidad con la cuantía correspondiente al 4 por 100 del presupuesto de la obra e instalación del quiosco.

Duración: La concesión se otorga por veinte años, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentación que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación) hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, en nombre propio o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones y demás documentación que integra el expediente para la adjudicación de la concesión de instalación y explotación de quiosco de venta de bebidas en terrenos de dominio público, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha

Hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Majadahonda.

2.º Que no se halla incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales.

3.º Ofrece como canon la cantidad de pesetas.

4.º Adjunto documento acreditativo de haber presentado la garantía provisional.

5.º Acompaña los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 4 de febrero de 1993.—El Alcalde.—936-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia información pública de los pliegos de condiciones de licitación y se convoca simultáneamente subasta con admisión previa, que ha de regir en la adjudicación de la realización de las obras de construcción de un edificio destinado a sede de la Policía Local de Majadahonda.

La Comisión de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de enero de 1993, acordó aprobar el expediente de contratación, los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas particulares que han de regir la subasta, con admisión previa, para la adjudicación de la realización de las obras de construcción de edificio destinado a sede de la Policía Local de Majadahonda.

En ejecución de dicho acuerdo, se anuncia la convocatoria de licitación durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», así como la exposición pública de los pliegos de condiciones de licitación simultáneamente en los ocho primeros días hábiles dentro del plazo anterior, sin perjuicio de que la licitación se aplazase cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de construcción de un edificio destinado a sede de la Policía Local de Majadahonda.

Fianza provisional: 3.062.141 pesetas.

Tipo de licitación: Será de un máximo de 153.107.031 pesetas (IVA incluido). Cantidad que resulta de sumar al presupuesto de ejecución 148.528.137 pesetas (IVA incluido) los honorarios de dirección facultativa por importe de 4.578.894 pesetas (IVA incluido).

Fianza definitiva: 6.124.281 pesetas.

Duración: Será de doce meses como máximo, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentación que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación) hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, cuya denominación será la siguiente:

Sobre A: Documentación a efectos de admisión previa según lo dispuesto en el artículo 16 del pliego de condiciones técnicas.

Sobre B: Documentación administrativa según el artículo 11.4.º del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

Sobre C: Proposición económica según modelo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, bien enterado del pliego de condiciones técnicas, económico-administrativas gene-

rales y particulares así como del proyecto técnico y demás documentación que integra el expediente aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de construcción de un edificio destinado a sede de la Policía Local de Majadahonda.

Hace constar:

1.º Que se compromete a su ejecución con arreglo a los expresados documentos por importe de pesetas (IVA incluido).

2.º Que bajo responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad legales.

3.º Que está al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas.

4.º Que ha cumplido las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

5.º Que acompaña la documentación prevenida.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 2 de febrero de 1993.—El Alcalde.—939-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para el «Suministro y colocación de contenedores para recogida de residuos sólidos en el término municipal».

Objeto: La contratación, mediante concurso público, del «Suministro y colocación de contenedores para recogida de residuos sólidos en el término municipal del Ayuntamiento de Murcia».

Tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 2.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; caso de ser sábado, se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo anterior.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», caso de presentarse alguna reclamación se anulará la presente convocatoria de concurso.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, sito en glorieta de España, número 1, 4.ª planta, teléfono 22 19 33.

Oferta: Se realizarán conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, con carné de identidad número expedido en a... de de 19...., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial bastante), otorgado por, a mi favor, ante el Notario don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día... de de 19...., y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para el «Suministro y colocación de contenedores para recogida de residuos sólidos en el término municipal del Ayuntamiento de Murcia», cuyo contenido conoce y acepta inte-

gramente, se compromete a hacerse cargo del mismo, en los siguientes precios unitarios pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 22 de enero de 1993.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—932-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para el «Suministro y colocación de papeleras».

Objeto: La contratación, mediante concurso público, del «Suministro y colocación de papeleras para el Ayuntamiento de Murcia».

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 800.000 pesetas.

Plazo de entrega: El plazo para el inicio de la entrega y colocación de las papeleras será de quince días, contados a partir de la fecha de comunicación de la adjudicación, debiendo colocarse mínimamente a partir de esta fecha, diariamente treinta unidades.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; caso de ser sábado, se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo anterior.

Pliego de condiciones: Se encuentra expuesto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», caso de presentarse alguna reclamación se anulará la presente convocatoria de concurso.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, sito en glorieta de España, número 1, 4.ª planta, teléfono 22 19 33.

Oferta: Se realizarán conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número expedido en a... de de 19...., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial bastante), otorgado por, a mi favor, ante el Notario don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día... de de 19...., y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para el «Suministro y colocación de papeleras con destino al servicio de limpieza viaria del Ayuntamiento de Murcia», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a hacerse cargo del mismo, en los siguientes precios unitarios pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 22 de enero de 1993.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—933-A.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia concurso para la contratación de la construcción y posterior mantenimiento, conservación y explotación de dos estaciones depuradoras de aguas residuales en Toledo.

1. **Organismo de contratación:** Ayuntamiento de Toledo, plaza del Consistorio, número 1, código postal 45071. Teléfono: 26 97 00. Fax: 25 36 24.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto sin admisión previa.

3. **Lugar de ejecución:** Municipio de Toledo.

4. **Naturaleza y características de la obra:** Las obras consisten en la construcción de una estación

depuradora de aguas residuales y la ampliación de otra ya existente y el posterior mantenimiento, conservación y explotación de ambas mediante la percepción de un canon.

Los licitadores pueden proponer variantes a los proyectos base en cuanto a definición de equipos y dimensionamiento de componentes, pero sin modificar los procesos de depuración establecidos en aquéllos.

5. *Presupuesto:* 1.797.915.692 pesetas, IVA incluido. Esta cantidad se desglosa en: 1.124.426.155 pesetas la EDAR de nueva construcción y 673.489.537 pesetas la ampliación de la ya existente.

Las ofertas se harán a la baja y mediante una cantidad única que comprenderá el importe global de las dos estaciones depuradoras.

El adjudicatario debe aportar el 25 por 100 del coste de las obras de construcción, sin superar la cantidad de 375.000.000 de pesetas.

Las ofertas deberán contener también el canon a percibir por el adjudicatario en concepto de mantenimiento, conservación, explotación y recuperación de la inversión.

6. *Plazo de ejecución:* Para la construcción de las dos estaciones depuradoras es de veinte meses. Para el servicio de explotación el plazo es de diez años.

7. *Clasificación del contratista:* Grupo K, subgrupo 8, categoría e).

8. *Solicitud de pliegos de condiciones y documentación complementaria:* Negociado de Patrimonio y Contratación, de nueve a trece horas, de lunes a viernes, en la dirección expresada en el punto 1.

La documentación deberá solicitarse antes del 26 de marzo de 1993. Se requiere el previo pago de los costes de la misma.

9. *Fecha límite para la recepción de ofertas:* El 15 de abril de 1993, hasta las trece treinta horas.

Se presentarán en el Negociado de Patrimonio y Contratación en la dirección ya indicada.

10. *Idioma en que deben redactarse:* El castellano.

11. *Apertura de proposiciones económicas:* El día 30 de abril de 1993, a las once horas, en el Palacio Municipal, plaza del Consistorio, número 1, Toledo. El acta de apertura en público.

12. *Fianzas:* Provisional: 35.958.314. Definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

13. *Financiación de la obra:* Año 1993: 1.285.000.000 de pesetas. Año 1994: 512.915.692 pesetas.

Participan en la financiación la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el adjudicatario en subrogación del Ayuntamiento de Toledo.

Los pagos se harán en virtud de certificaciones de obra mensuales.

14. *Forma jurídica de agrupación:* Las agrupaciones temporales de empresarios deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 de su Reglamento.

15. *Condiciones mínimas de carácter técnico y económico que ha de reunir el contratista:* Se especifican en el pliego de condiciones.

16. *Plazos de validez de las ofertas:* Hasta el 31 de julio de 1993.

17. *Criterios para la adjudicación del contrato:* Valoración conjunta de oferta económica y condiciones técnicas, profesionales y de solvencia económica especificadas en la cláusula 14 del pliego de condiciones económica-administrativas.

18. *Modelo de proposición:* Las ofertas deberán ajustarse al modelo de proposición de la cláusula 42 del pliego de condiciones económico-administrativas.

19. *Petición de aclaraciones:* Los licitadores que deseen aclaración o información escrita deberán solicitarlo por escrito y con suficiente concreción antes del día 15 de marzo de 1993 al Negociado de Patrimonio y Contratación.

20. *Otras informaciones:* Los anuncios, honorarios y gastos derivados de la tramitación y formalización del contrato serán a cuenta del adjudicatario.

21. *Fecha de envío del anuncio del «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 1 de febrero de 1993.

Toledo, 1 de febrero de 1993.—El Alcalde.—938-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villar del Rey por la que se anuncia subasta con admisión previa, de 25 solares.

En la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento se encuentran a disposición de quien lo solicitase, el pliego de cláusulas administrativas que habrán de regir para optar a la subasta de 25 solares de su propiedad.

Presupuesto de licitación: 2.300 pesetas/metro cuadrado.

Presentación de ofertas: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, antes de las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos justificativos que se exijan para dicha admisión se acompañarán en sobre independiente a la proposición. Ambos se presentarán en sobre cerrado debiendo contener el de la proposición la siguiente documentación:

Resguardo acreditativo de fianza provisional.
Declaración jurada del licitador, en la que se acredite su capacidad, compatibilidad para contratar.
Oferta económica conforme al modelo que se facilitará.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

El texto íntegro de las bases ha sido publicado en «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

El acto de apertura de oferta se publicará con antelación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villar del Rey (Badajoz), a 20 de enero de 1993.—El Alcalde, Francisco García Collado.—672-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncian concursos para la contratación de diversas obras.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que la Universidad Autónoma de Madrid adjudicará, mediante concurso y por procedimiento abierto, las obras que a continuación se indican:

Obra 6/1993: «Ejecución de Biblioteca de Humanidades en la Universidad Autónoma de Madrid».

Presupuesto de licitación: 619.109.206 pesetas.

Anualidad 1993: 282.391.286 pesetas.

Anualidad 1994: 336.717.920 pesetas.

Fianza provisional: 12.382.184 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida a las Empresas contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría f.

Obra 7/1993: «Ejecución de edificio para Laboratorio de Física de Altas Energías».

Presupuesto de licitación: 35.554.864 pesetas.

Fianza provisional: 711.097 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación exigida a las Empresas contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría d.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: Se encuentran a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación de la Universidad, sita en el edificio del Rectorado, carretera Colmenar Viejo, kilómetro 16, Madrid.

Proyecto de obra: Los proyectos podrán ser examinados en el Servicio Técnico de Construcción de esta Universidad, sito en el edificio del Rectorado.

Proposición económica y documentación: El modelo de proposición económica y la documentación que deben presentar los licitadores se determinan en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de las proposiciones económicas y demás documentación exigida: La presentación de las proposiciones económicas y demás documentación exigida se llevará a cabo en el Registro General de la Universidad, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas. El plazo de presentación de las mismas finalizará el día 8 de marzo de 1993.

Apertura de las proposiciones económicas: Tendrá lugar el día 12 de marzo, a las doce horas, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad.

El importe de este anuncio irá a cargo de las Empresas que resulten adjudicatarias, en proporción al importe de adjudicación.

Madrid, 8 de febrero de 1993.—El Rector, por delegación (Resolución de 22 de octubre de 1992), el Gerente, Luciano Galán Casado.—925-A.

Resolución del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncian concursos para la adjudicación de diversos suministros de material no inventariable a la Universidad.

Por el presente anuncio se ponen en conocimiento de las Empresas interesadas que la Universidad Autónoma de Madrid adjudicará mediante concurso público los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

S-1/1993: Suministro de prendas de vestuario para el personal laboral y subalterno de esta Universidad.

Cantidad presupuestada: 10.221.000 pesetas.

Fianza provisional: 204.420 pesetas.

S-2/1993: Suministro de impresos y sobres de matrícula.

Cantidad presupuestada: 11.997.535 pesetas.

Fianza provisional: 239.951 pesetas.

S-3/1993: Suministro de tarjetas de PVC laminadas.

Cantidad presupuestada: 4.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Pliego de cláusulas administrativas: Se encuentra a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Contratación de la Universidad, sita en el edificio del Rectorado, entreplanta primera, autovía de Colmenar Viejo, kilómetro 16, Madrid.

Muestras: Las muestras referentes al suministro de prendas de vestuario se depositarán en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de esta Universidad.

Proposición económica y documentación: El modelo de proposición económica y la documentación que deben presentar los licitadores se expresa en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General de la Universidad, sito en el edificio del Rectorado, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 3 de marzo de 1993.

Apertura de proposiciones: La apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admi-

tidas por la Mesa de Contratación será a las doce horas del día 8 de marzo, en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad.

El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de las Empresas que resulten adjudicatarias, en proporción a la cuantía de adjudicación.

Madrid, 10 de febrero de 1993.—El Rector, por delegación (Resolución del Rector de fecha 8 de diciembre de 1992), el Gerente, Luciano Galán Casado.—924-A.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de un equipo láser de Nd-Yag y otro láser de colorante de nanosegundos con accesorios de ancho de banda, doblado de frecuencia y autotracking, con destino al Departamento de Química Física (Instituto de Investigación e Instrumentación de Ciudad Real), dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la resolución de 4 de noviembre de 1992, por la que se adjudica,

por el sistema de contratación directa (artículo 87.7 de la Ley de Contratos del Estado; artículo 56.3 de la Ley de Reforma Universitaria, y la autorización conferida por la Junta de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha en sesión de 13 de febrero de 1992, así como por la Resolución de este Rectorado de fecha 13 de octubre de 1992), la contratación para el suministro, entrega e instalación de un equipo láser de Nd-Yag y otro láser de colorante de nanosegundos con accesorios de ancho de banda, doblado de frecuencia y autotracking, con destino al Departamento de Química Física (Instituto de Investigación e Instrumentación de Ciudad Real), dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 17.287.500 pesetas, a la Empresa «Ópticas Iberica, Sociedad Anónima».

Ciudad Real, 4 de noviembre de 1992.—El Rector (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—15.166-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca concurso para la contratación de las obras del proyecto de instalaciones varias y urbanización en el edificio anexo a la Facultad de Ciencias Biológicas.

1. *Presupuesto de contrata:* 320.223.498 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de Obras de la Universidad Complutense, edificio «José Antonio», planta 2.ª, Servicio de Patrimonio y Contratación, Ciudad Universitaria, Madrid, de nueve a catorce horas.

3. *Clasificación de los contratistas:* Categoría F, grupo C, subgrupos todos.

4. *Presentación de proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (Rectorado de la Universidad, calle Ministro Ibañez Martín, sin número, Ciudad Universitaria), hasta las trece horas del día 12 de marzo de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de ofertas tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad, a las doce horas del día 22 de marzo de 1993.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y dos periódicos de Madrid será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.—935-A.